

## OTROS ANUNCIOS

## MINISTERIO DE MARINA

## Zona Marítima del Cantábrico

## CAPITANIA DEL PUERTO DE PASAJES

## Juzgado Especial

Don Martín Peis Zárate, Teniente de Navío de la R. N. A., instructor de los expedientes administrativos de pérdida de tarjeta de Patrón de Embarcaciones Deportivas a Motor, de 2.ª clase, de don Luis María Arocena Imaz y don Miguel Ángel Eguiguren Flores, así como la tarjeta de Patrón de Embarcaciones a Vela del segundo.

Hago constar: Que por resolución del señor Inspector general de Enseñanzas Marítimas y Escuelas, de fechas 18 de octubre de 1976 y 23 de diciembre de 1976, han sido declarados nulos y sin valor dichos documentos, incurriendo en responsabilidad quien haga uso de los mismos.

San Sebastián, 4 de enero de 1977.—El Teniente de Navío de la R. N. A., Instructor, Martín Peis Zárate.—95-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

## Tribunales de Contrabando

## ALGECIRAS

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Volkswagen», número de bastidor 4632016786, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 706/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—488-E.

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Volkswagen», número de motor 8835536, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 801/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—489-E.

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Mercedes Benz», color blanco, sin número de motor ni bastidor, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 805/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—490-E.

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Ford», número de motor KG-2-79 y número de bastidor BBAV KG 21780, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 815/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—491-E.

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Renault», modelo «Río», sin número de motor ni de bastidor, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 828/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—492-E.

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Opel Kadett», número de motor 11 0222460, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 839/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advir-

tiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—493-E.

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Mercedes Benz», número de motor 180 016 2901, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 841/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—494-E.

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Renault Alpine», número de motor 0238602, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 843/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—495-E.

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Renault-16», número de motor 448690, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 908/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—496-E.

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Peugeot 504», número de motor 1275632, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía

afecta al expediente 965/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—497-E.

\*

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Ford Taunus» tipo GB-TK-13, sin número de motor ni bastidor, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 972/76, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—498-E.

\*

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Renault R-5», sin número de motor ni bastidor, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 1/77, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—499-E.

\*

Por el presente se hace saber al propietario del vehículo «Peugeot-104», número de motor 5282276, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 1 de febrero de 1977, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado 3.º del artículo 7.º

de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 2/77, y en el que figura como encartado.

Lo que se le comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que le represente legalmente, a dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente, para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 17 de enero de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—500-E.

SALAMANCA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento-Administrativo, por desconocerse el paradero, las circunstancias personales y los domicilios de los propietarios de los automóviles que a continuación se detallan afectos a los expedientes que también se indican, por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Expediente 176/76, automóvil «Renault R-10», sin matrícula, con número de motor 689-01-397478 y de bastidor R1-190-93-729. Valorado en 25.000 pesetas.

Expediente 184/76, automóvil «Ford 17HC», sin matrícula, con número de motor 1-E-24-14Y y de bastidor FA-32-HE-84347-21-K. Valorado en 25.000 pesetas.

Expediente 8/77, automóvil «Simca 1500», sin matrícula, con número de motor 7267711 y de bastidor TA7031807. Valorado en 25.000 pesetas.

Expediente 11/77, automóvil «Opel Rekord», sin matrícula, con número de motor 17S-0312980 y de bastidor 178049781. Valorado en 25.000 pesetas.

Y de acuerdo con lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se han dictado providencias calificando, en principio, las supuestas infracciones cometidas como de menor cuantía y, por lo tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dichas providencias se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once treinta horas del día 15 de febrero de 1977, se reunirá este Tribunal para ver y fallar los citados expedientes, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes

de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Salamanca, 14 de enero de 1977.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º, el Presidente.—510-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Subsecretaría

SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

Información pública correspondiente al expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras de «Camino de enlace para supresión del paso a nivel del p. k. 4/549, línea Valencia-Liria», en término municipal de Cuart de Poblet (Valencia)

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles insta la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras «Camino de enlace para supresión del paso a nivel del punto kilométrico 4/549, línea Valencia-Liria», en término municipal de Cuart de Poblet (Valencia), cuyo proyecto ha sido debidamente aprobado.

Dichas obras están incluidas en el Programa de Inversiones del Plan Renfe 1972-1975, como revisión del Plan Decenal de Modernización, integrado a su vez en el Plan de Desarrollo Económico Social, siendo aplicables a las mismas los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II del título II de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación.

Esta Subdirección General, por delegación del ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, según Resolución de 29 de mayo de 1976 y en base a lo dispuesto en el Decreto 909/1969, de 9 de mayo, ha resuelto en el día de la fecha, abrir información pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios figurados en la relación que a continuación se detalla y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante esta Subdirección General, las alegaciones que considere oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Relación de afectados

Finca número	Propietario y domicilio	Poligono número	Parcela número	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )	Linderos
1	D.ª Carmen Ros Alós, General Sanjurjo. Cuart de Poblet (Valencia).	4	256	48	N., ferrocarril; S., parcela 256; E., parcela 257, y O., carretera.
2	Viuda de José Sanmartín Sanchis. Pizarro, 5, bajo. Cuart de Poblet (Valencia)	4	257	204	N., ferrocarril; S., parcela 89; E., parcela 92, y O., parcela 256.
3	D. Vicente y don Onofre Puchades Molinos. Avda. José Antonio, 10. Cuart de Poblet (Valencia)	4	92-a	112	N., ferrocarril; S., parcela 88; E., parcela 93, y O., parcela 257.
4	Hermanos Valldécabres Montro. García Morato, 5. Cuart de Poblet (Valencia)	4	93	74	N., ferrocarril; S., camino; E., camino, y O., parcela 92.

En el Ayuntamiento de Cuart de Poblet (Valencia), estará a disposición de los propietarios afectados el plano general de la expropiación.

Madrid, 20 de diciembre de 1976.—El Subdirector general, Luis Villalpando Martínez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción

#### Solicitud de declaración de aguas Minero-medicinales

Por don José Berlanga Naranajo, como Director-Gerente de la Empresa «Manalaba, Aguas Minero-Medicinales, S. A.» (AMIMESA), ha sido solicitada la determinación de las condiciones minero-medicinales de las aguas del manantial «Puerto Sol de la Sierra número 2», situado en una finca de su propiedad, en el término municipal de Málaga.

Lo que se hace público a fin de que quienes se consideren perjudicados puedan exponer cuanto convenga a sus intereses, mediante escrito elevado a esta Dirección General de Minas (Sección de Otorgamientos y Concentración), en el plazo de quince días hábiles, a partir de la presente publicación.

Madrid, 20 de octubre de 1976.—El Director general de Minas e Industrias de la Construcción, José Sierra López.

## Delegaciones Provinciales

### ALAVA

#### Sección de Industria

#### Urgente ocupación de bienes o derechos para el establecimiento de una instalación eléctrica (R. 48/14.372)

De acuerdo con lo establecido por la Ley 10/1966, de 18 de marzo, y a los efectos previstos en el artículo 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2819/1968, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de urgente ocupación de bienes o derechos solicitada por la Empresa «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.», para la instalación de una línea de transporte de energía eléctrica a 220 KV., doble circuito, derivada de la Villabilla-Basauri I y II hoy Villabilla-Güenes I y II a «Tubos del Nervión, S. A.», en Amurrio, cuya declaración en concreto de utilidad pública fue concedida por la Dirección General de la Energía con fecha 28 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre de 1976).

La relación concreta individualizada de los interesados y bienes afectados, con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición o indemnización amistosa de los mismos, aparece publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alava» número 1, de fecha 1 de enero de 1977, y en el diario local «Norte-Expres», de fecha 21 de diciembre de 1976.

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de la servidumbre, dentro de los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del acta previa, puedan aportar por escrito los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, así como dentro del citado plazo de quince días formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento apro-

bado por Decreto 2619/1966, en escrito triplicado, ante esta Delegación Provincial, sita en Vitoria, calle Bastiturri, 9.

Los propietarios afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los demás datos que consideren precisos para la identificación de sus bienes.

Vitoria, 10 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Luis María Masoliver Martínez.—112-B.

### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionarios: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia: AS/32.397/76 (E. 10.393).

Finalidad: Alimenta la E. T. 91 «Viviendas Pinelli» (800 KVA), derivada de la línea subterránea «Pinelli I» en término municipal Vilanova y la Geltrú.

Características: Tensión a 25 KVA., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,235 kilómetros, presupuesto de 1.228.000 pesetas.

Referencia: AS/32.396/76 (E. 10.827).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Av. Fibraçol» (250 KVA.), derivada de la E. T. 777, «Pascual», en término municipal de Tordera.

Características: Tensión a 25 KW., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,140 kilómetros, presupuesto de 716.300 pesetas.

Referencia: AS/32.395/76 (E. 10.828).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Agora Park I» (50 KVA.), derivada de la línea Tordera-Breda a la E. T. 673, «Cantesa Torné», en término municipal de Tordera.

Características: Tensión a 25 KW., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio-acero (aéreo) y aluminio (subterráneo), de 54,59 y 70 milímetros cuadrados de sección, longitud de 2,20 kilómetros (aéreo) y 0,100 kilómetros (subterráneo), presupuesto de 1.325.000 pesetas.

Referencia: AS/32.394/76 (E. 10.987).

Finalidad: Alimenta la E. T. «C. E. Sagrada Familia» (800 KVA.), derivada de la línea subterránea entre E. T. 673 E. T. 636, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KVA., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,025 kilómetros, presupuesto de 342.400 pesetas.

Referencia: AS/32.393/76 (E. 10.993).

Finalidad: Alimenta la E. T. 411, calle París, 61 (2 por 630 KVA.), derivada de línea subterránea entre E. T. 729 y E. T. 505, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KVA., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 180 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,030 kilómetros, presupuesto de 850.000 pesetas.

Referencia: AS/32.392/76 (E. 11.005).

Finalidad: Alimenta la E. T. «Plans y Gelabert» (250 KVA.), derivada de la E. T. 1.651, en término municipal de Cornellá.

Características: Tensión a 11 KW., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,220 kilómetros, presupuesto de 571.100 pesetas.

Referencia: AS/32.391/76 (E. 11.007).

Finalidad: Alimenta E. T. 1.651 (existente), derivada de la E. T. 2.298 (avenida José Antonio), en término municipal de Cornellá.

Características: Tensión a 11 KVA., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,124 kilómetros, presupuesto de 125.000 pesetas.

Referencia: AS/32.390/76 (E. 11.008).

Finalidad: Alimenta E. T. «Amapola» (160 KVA.), derivada de la E. T. 2.340, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 11 KVA., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 80 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,140 kilómetros, presupuesto de 730.100 pesetas.

Referencia: AS/32.389/76 (E. 11.009).

Finalidad: Alimenta E. T. «Playa» (400 KVA.), derivada del cable entre E. T. 3.091 a E. T. 1.226, en término municipal de San Juan Despí.

Características: Tensión a 11 KVA., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,015 kilómetros, presupuesto de 473.400 pesetas.

Referencia: AS/32.388/76 (E. 11.011).

Finalidad: Alimenta E. T. «Tranquilla» (50), derivada del cable entre E. T. 3.157 a 3.467, término municipal de Barcelona.

Características: Tensión a 25 KW., tendido subterráneo, dos circuitos trifásicos, conductores de aluminio de 160 milímetros cuadrados de sección, longitud de 0,002 kilómetros, presupuesto de 449.200 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto en las dependencias de esta Delegación, sita en la avenida Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—168-C.

\*

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionarios: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima», plaza de Cataluña, 2, Barcelona.

Referencia AS/32.407/76 (E. 10.267).

Finalidad: Alimenta E. T. 236 «Plásticos» (Estación de Medición), derivada de cable subterráneo entre E. T. 171 y E. T. 217, en término municipal de Tarrasa.

Características: Tensión 25 Kw., tendido subterráneo, circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,016 kilómetros. Presupuesto: 314.000 pesetas.

Referencia AS/32.405/76 (E. 10.387).

Finalidad: Alimenta E. T. «Calle Madero» (250 Kva.) derivada de la E. T. «Fábrica de Gas», en término municipal de Vilafranca del Penedés.

Características: Tensión 25 Kw., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 240 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,085 kilómetros.

Presupuesto: 787.900 pesetas.

Referencia AS/32.406/76 (E. 10.658).

Finalidad: Desplazamiento y conversión en subterránea tramo línea a E. T. 35 «Colominas» y des-

plazamientos apoyos, en término municipal de Gavá.

Características: Tensión 11 Kw., tendido aéreo y subterráneo, un circuito trifásico, conductores de CM y aluminio de 25 y 150 milímetros cuadrados de sección, apoyos de hormigón; longitud, 0,035 kilómetros aéreo y 0,215 kilómetros subterráneo.

Presupuesto: 679.636 pesetas.

Referencia AS/32.404/76 (E. 10.685 bis). Finalidad: Elevación tramo línea a E.T. 554 «Jaco», derivada de la línea Mollet-Granollers, en término municipal de Parets.

Características: Tensión 25 Kw., tendido aéreo, un circuito trifásico, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección; apoyos metálicos; longitud, 0,037 kilómetros.

Presupuesto: 49.506 pesetas.

Referencia AS/32.403/76 (E. 10.805). Finalidad: Alimenta a E. M. 974 «Metileno II» (Estación de medición), derivada de la línea a la E. T. 558 «Metileno», en término municipal de Fogas de Monclús.

Características: Tensión 25 Kw., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,110 kilómetros.

Presupuesto: 880.400 pesetas.

Referencia AS/32.402/76 (E. 10.826). Finalidad: Alimenta la E. T. «Calle Santiago Rusiñol» (250 Kwa.), derivada de la línea subterránea entre E. T. 699 y P.T. 25, en término municipal de Premiá de Mar.

Características: Tensión 25 Kw., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,010 kilómetros.

Presupuesto: 435.100 pesetas.

Referencia AS/32.401/76 (E. 10.829). Finalidad: Alimenta la E. T. «Calle Monturiol» (2 por 630 Kwa.), derivada de línea subterránea, entre E. T. 411 y E. T. 545, en término municipal de Calella.

Características: Tensión 25 Kw., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,138 kilómetros.

Presupuesto: 1.320.750 pesetas.

Referencia AS/32.398/76 (E. 10.986). Finalidad: Alimenta la E. T. 941 «Avenida Alcalde España» (400 y 250 Kwa.), derivada de línea subterránea entre E. T. 565 y 2069, en término municipal de Hospitalet de Llobregat.

Características: Tensión 11 Kw., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,310 kilómetros.

Presupuesto: 930.000 pesetas.

Referencia AS/32.400/76 (E. 11.006). Finalidad: Alimenta la E. M. de «C.T.N.E.» en Vía Augusta 177-183, derivada de línea subterránea entre E. T. 934 y E. T. 736, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 Kw., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 259 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,002 kilómetros.

Presupuesto: 215.600 pesetas.

Referencia AS/32.399/76 (E. 11.010). Finalidad: Alimenta la E. T. 946 «Calle Clot, 173» (250 Kwa.), derivada de la línea subterránea a E. T. 1513, en término municipal de Barcelona.

Características: Tensión 11 Kw., tendido subterráneo, un circuito trifásico, conductores de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección; longitud, 0,010 kilómetros.

Presupuesto: 383.100 pesetas.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona, a cuyo efecto estará expuesto en las dependencias de esta Delegación, sita en avenida del Generalísimo, 435, durante las horas de oficina.

Barcelona, 30 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—97-C.

## GRANADA

### Sección de Energía

*Solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de una instalación, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».
- Domicilio: Granada, paseo de la Bomba, sin número.
- Línea eléctrica:

Origen y final: Apoyo sin número, derivación actual C. T. «Salud Leyva», línea Guadix 1, columna derivación a C. T. «Cooperativa», teniendo entrada y salida en C. T. «Cooperativa», «S. O. E.» y «Salud Leyva».

Término municipal afectado: Guadix. Tipo: Subterránea. Longitud en kilómetros: 0,792.

Tensión de servicio: 20/6 KV. Conductores: Aluminio de 1 por 150 milímetros cuadrados, aislamiento seco 12/20 KV.

Potencia a transportar: 2.300 KVA.

d) Estación Transformadora: Emplazamiento: Salud Leyva. Tipo: Interior. Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 20-6 KV. 5 por 100/3 por 300-220 voltios.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 3.391.127 pesetas.

g) Finalidad de la instalación: Atender nuevas peticiones de suministro y alimentar C. T. «Cooperativa» y «S. O. E.», a 20 KV.

h) Referencia: 2.307/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en calle Atillo de las Eras, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 26 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial, Huberto Meersmans Hurtado.—68-14.

## HUESCA

Expediente: A. T. 144/76. A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria química en terrenos inmediatos al polígono industrial de Barbastro.

Características: Línea aérea, trifásica, a 25 KV., de 65 metros de longitud, con origen en el apoyo número 6 de la derivación a 25 KV. a E. T. número 1.141 y final en E. T. número P-2 «Aicar, Sociedad Anónima», aérea, con transformador de 100 KVA., 25.000/380-220 V., conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón.

Presupuesto: 72.675 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 16 de diciembre de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—119-C.

\*

Expediente A. T. 142/76.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica al polígono industrial «Paules», en Monzón.

Características: Red aérea, trifásica, de distribución, a 25 KV., con dos anillas, y una longitud de 2.830 metros, con origen en el apoyo número 0 de la línea a 25 KV. 2 C ER-Monzón-polígono industrial «Paules», conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos metálicos; alimentará a ocho estaciones transformadoras de tipo interior, con transformadores de 100 KVA., 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 1.138.400 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días.

Huesca, 16 de diciembre de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—117-C.

\*

Expediente A. T. 150/76.

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorza, S. A.», paseo de Gracia, 132, Barcelona.

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a industria química en terrenos inmediatos al polígono industrial de Barbastro.

Características: Línea aérea trifásica, a 25 KV., de 105 metros de longitud, con origen en el apoyo número 7 de la derivación a 25 KV., a E. T. número 1.141 y final en E. T. número P-3 «Aicar II», aérea, con transformador de 100 KVA., 25.000/380-220 V., conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados, aisladores de vidrio y apoyos de hormigón.

Presupuesto: 80.475 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con

las alegaciones oportunas, en esta Delegación, durante el plazo de treinta días. Huesca, 16 de diciembre de 1976.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—116-C.

## MURCIA

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de 20 KV., cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Lugar donde se va a establecer la instalación: La línea entroncará en la línea de 20 KV., denominada «Los Martínez», propiedad de la Sociedad peticionaria, sita en término municipal de Abanilla (Murcia).

Finalidad de la instalación: Dar una mayor calidad de servicio y cumplimentar la petición de energía formulada por la Cooperativa «Virgen del Remedio», de 200 KVA., para una bodega vinícola, en término municipal de Jumilla.

Características principales: Línea eléctrica de 20 KV., con una longitud total de 3.761 metros, discurriendo los 3.550 metros primeros por término municipal de Abanilla y el resto por el de Jumilla.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 1.070.941 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en la oficinas de esta Delegación Provincial, sitas en calle Caballero, 26, Murcia, y formularse las oposiciones que se estimen convenientes, en duplicado ejemplar, en el plazo de treinta días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 10 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, Manuel García Ortiz.—157-C.

## NAVARRA

## Sección de Minas

*Solicitudes de concesiones directas de explotación minera*

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Navarra hace saber que han sido solicitadas las siguientes concesiones directas de explotación, con expre-

## BANCO DEL PAIS

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Entidad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 26 del próximo mes de febrero, a las doce horas, en primera convocatoria, y caso de no cumplirse los requisitos de asistencia exigidos por el artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, en la sede social de la Entidad, calle Serrano, 9, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe de los accionistas censores de cuentas, correspondiente todo ello al ejercicio económico de 1976.

sión del número, nombre, mineral, cuadrículas, términos municipales y «Boletín Oficial» de la provincia.

3.230. «La Pinilla». Arcilla. 4. Sesma y Lodosa (Navarra) y Alcanade (Logroño). 14 de julio de 1976, número 84.

3.223. «Utzubar». Arcilla. 9. Echarri-Aranaz, Arbizu y valle de Ergoyena. 25 de agosto de 1976, número 102.

3.225. «Ampliación a Utzubar». Arcilla. 5. Echarri-Aranaz y Arbizu. 20 de agosto de 1976, número 100.

3.228. «Alaiz». Caliza. 24. Monreal y valle de Elorz. 8 de septiembre de 1976, número 108.

3.229. «Nueva Soroberrieta». Arcilla. 5. Echarri-Aranaz. 18 de agosto de 1976, número 99.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a las anteriores concesiones de explotación lo verifique por escrito, en el término de quince días, ante esta Delegación Provincial.

Pamplona, 28 de septiembre de 1976.—El Delegado provincial, Ignacio Astiz Larrae.

## SANTANDER

*Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública*

A los efectos prevenidos en el artículo noveno del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Expediente número 97-7.  
Peticionario: «Electra de Viesgo, S. A.».  
Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Penagos, Villaescusa, Piélagos, Camargo y Santander.

Finalidad de la instalación: Suministrar energía eléctrica a la factoría «Acerías de Santander, S. A.».

Características principales: Línea aérea trifásica, en dúplex.

Origen: Subestación de Penagos.  
Final: Subestación de «Acerías de Santander, S. A.», en Nueva Montaña.

Longitud: 16.200 metros.  
Tensión: 220.000 voltios.

Capacidad de transporte: 400 MVA.  
Conductor: Aluminio-acero, LA-280 (HAWK) de 281,1 milímetros cuadrados de sección total.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período social.

3. Aprobar la adquisición de la propiedad del edificio número 9 de la calle Serrano, de Madrid, y la de los elementos constructivos y decorativos en el mismo existentes, cuya conveniencia se justifica en el informe escrito de los Administradores.

4. Designación de accionistas censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1977.

5. Segundo desembolso del accionariado al capital social.

6. Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta general todos los señores accionistas, pero sólo tendrán voz y voto los que sean propietarios al menos de diez acciones, que han de figurar inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel para que haya sido convocada la Junta. Los accionistas que no reúnan número suficien-

te de acciones podrán agruparse entre sí, designando uno que les represente.

Madrid, 12 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Luca de Tena e Ita.—858-C.

Apoyos: De hierro galvanizado, en celosía.

Herrajes: De acero estampado, del catálogo «ACOE, S. A.».

Aislamiento: Aisladores de vidrio templado, Esperanza, modelo núm. 1.515-P.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 63.196.415 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, Sección de Energía, sita en Castelar, 13, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Santander, 14 de enero de 1977.—El Delegado provincial, Manuel Aybar Gállego.—854-C.

## VIZCAYA

*Subestación transformadora y de distribución - Deusto (expediente número 1 y número 1-bis)*

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la siguiente instalación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Deusto (Bilbao).

Características: Ampliación de la autorización concedida por esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Vizcaya, de fecha 19 de mayo de 1976, para instalar una subestación transformadora y de distribución de energía eléctrica con dos unidades transformadoras de 138/13,2 KV., con 20 MVA. cada una, por otra de iguales características pero con 30 MVA. cada una.

Finalidad: Mejorar y ampliar el suministro de energía en el sector.

Procedencia de los materiales: Nacional. Presupuesto: 1.134.000 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en esta Delegación Provincial, sita en Bilbao, Máximo Aguirre, número 18 bis 3.º, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 9 de diciembre de 1976.—El Delegado provincial, Pablo Díez Mota.—328-C.

BANCO INTERCONTINENTAL  
ESPAÑOL  
(BANKINTER)*Bonos de caja, emisión de 1971*

Se pone a conocimiento de los poseedores de bonos de caja de este Banco, de la emisión de febrero de 1971, que a partir del día 15 de febrero de 1977 se procederá al pago del cupón número 12, previa deducción del 15 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto-ley 2/1975, de 7 de abril.

El referido pago se efectuará en nuestras oficinas centrales de Madrid (paseo de la Castellana, número 29), y en todas

las sucursales de nuestra organización. Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética, de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario; la clave de valor será el número 31,367908.

Madrid, 15 de enero de 1977.—El Subdirector-Secretario general.—516-C.

#### BANCO DE MADRID, S. A.

Nos ha sido notificado el extravío de una cartilla número 7.429, a nombre de Gregorio García García-Peral, por imposición a plazo fijo, por pesetas 400.000, con vencimiento al 21 de noviembre de 1976. Si transcurridos diez días de la fecha de publicación del presente anuncio no fuese hallado el citado documento, procederemos a expedir duplicado del mismo, quedando el Banco de Madrid liberado de responsabilidades ante terceros, a todos los efectos.

Madrid, 17 de enero de 1977.—636-C.

#### BANCO OCCIDENTAL, S. A.

*Amortización de bonos de caja,  
emisión de enero de 1967*

Ponemos en conocimiento de los tenedores de bonos de caja del Banco Occidental, que en el domicilio social de dicha Entidad (plaza de España, 2, Madrid), se ha efectuado, ante el Notario de Madrid don Francisco Escrivá de Romani y de Olano, la quinta y última amortización parcial de bonos de la emisión de 10 de enero de 1967, prevista en la correspondiente escritura de emisión, y consiguiendo cancelación total de la misma.

Dichos bonos, los restantes a esta fecha de dicha emisión, son aquellos cuya cifra final forme los números: cincuenta y cinco, cincuenta y seis, cincuenta y siete, cincuenta y ocho, cincuenta y nueve, sesenta y uno, sesenta y dos, sesenta y tres, sesenta y cuatro, sesenta y cinco, sesenta y siete, sesenta y ocho, sesenta y nueve, setenta, setenta y uno, setenta y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco y setenta y siete.

Podrán hacer efectivo el importe de los bonos amortizados, mediante presentación de los correspondientes títulos justificativos de su propiedad, en cualquiera de las oficinas del Banco Occidental.

Madrid, 11 de enero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—533-C.

#### DIAZ VELASCO HERMANOS, S. A.

*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria universal de accionistas celebrada en el domicilio social, sito en Fuenlabrada (Madrid), el día 3 de enero de 1977, acordó reducir el capital social en seis millones quinientas mil pesetas, equivalentes al 65 por 100 de aquél, fijado actualmente en diez millones de pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo prevenido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Fuenlabrada (Madrid), 17 de enero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración.—531-C. 1.º 24-1-1977

#### INTERHOTELERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Pilarillo Seco, 8, en Las Palmas de Gran Canaria, a las diez horas del día 10 de febrero de 1977, en primera convocatoria, y en segunda, el día 14 del mismo mes, a la misma hora con arreglo al siguiente

Orden del día

Unico: Traslado del domicilio social de la Sociedad.

Para la asistencia a la Junta general extraordinaria, deberá depositarse previamente las acciones en la Caja Social. Las Palmas, 10 de enero de 1977.—El Consejo de Administración.—45-D.

#### LA EQUITATIVA, FUNDACION ROSILLO, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS RIESGOS DIVERSOS

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Madrid, Alcalá, número 63, en primera convocatoria, el día 15 de febrero próximo, a las doce y treinta y en segunda convocatoria, el día 16 del propio mes a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Deliberación y aprobación, en su caso, sobre las operaciones de cesión de la cartera de la empresa en el Reino de Marruecos, en cumplimiento de las normas legales de marroquización del Sector Seguros, y sobre los convenios de cesión de cartera y aportaciones de 24 y 30 de junio de 1974, suscritos a tal fin con una compañía marroquí por el mandatario expresamente facultado para ello.

2.º Deliberación y aprobación, en su caso, de las gestiones realizadas a los fines indicados en el punto anterior por el mandatario designado el 4 de abril de 1974, exonerándole de toda responsabilidad en el cumplimiento.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de enero de 1977.—Por el Consejo de Administración.—El Secretario general, José María Navas Müller.—757-C.

#### HOTELERA BETICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Hotelería Bética, S. A.», que tendrá lugar en su domicilio social, hotel «Luz Sevilla», Martín Villa, 2, de Sevilla, el día 15 del próximo mes de febrero a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente y misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar los siguientes particulares que constituyen el

*Orden del día de la Junta general ordinaria*

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1976, balance con la Cuenta de Pérdidas y Ganancias; del informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración y del Director general en dicho ejercicio.

2.º Determinación de la distribución de beneficios y propuesta y aprobación, en su caso, de reparto de dividendos.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1977.

4.º Informe sobre las operaciones efectuadas con las reservas de libre disposición de la Sociedad y situación actual de las mismas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración.—783-C.

#### L. V. 3. ARTES GRAFICAS, S. A.

*Junta general extraordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse en el domicilio social el día 8 de febrero de 1977, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no hubiere quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social con las pertinentes modificaciones del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta, si procediere.

Getafe, 19 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo V. Salamanca Cazorla.—759-C.

#### VINCAR, S.A.

*Junta general de accionistas*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 9 de febrero, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, con objeto de tomar acuerdo respecto a las cuestiones que componen el orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio 1975/1976.

Zaragoza, 27 de diciembre de 1976.—El Secretario del Consejo de Administración. 754-C.

#### INVERSIONES MOBILIARIAS DE CAJAS DE AHORROS, S. A., SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE INVERSION MOBILIARIA

Padecidos errores en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 1, de fecha 1 de enero de 1977, páginas 30 y 31, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el artículo 4.º, donde dice: «... por una adecuada composición de sus activos, sin participación mayoritaria,», debe decir: «... por una adecuada composición de sus activos, los riesgos y los tipos de rendimiento de sus diferentes inversiones, sin participación mayoritaria,».

En el artículo 8.º, párrafo segundo del apartado a), donde dice: «... en la que deberá contar...», debe decir: «... en la que deberá constar...».

En el mismo artículo y apartado, párrafo cuarto, donde dice: «... con el Depositario las participaciones que correspondan», debe decir: «... con el Depositario las participaciones que corresponda».

#### FONDO INTERNACIONAL DE PINTURA, SOCIEDAD ANONIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los vigentes Es-



tatutos sociales, se convocó a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de febrero de 1977 en el local social, sito en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 612, planta 4-15, a las 13 horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1976, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración en cuanto a la aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio de 1976.

3.º Designación de censores para el ejercicio de 1977.

4.º Renovación estatutaria de Consejeros, según lo establecido en el artículo 18 de los vigentes Estatutos sociales.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

La documentación que se menciona en los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas estará a disposición de los señores accionistas a partir del día 25 de enero, en las oficinas del domicilio social.

Si la expresada Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta del quórum necesario, se celebrará en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar, hora y orden del día señalados.

Barcelona, 13 de enero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignacio Casanovas Parella.—107-D.

#### FENSE, S. A., FENSE, S. L.

En cumplimiento del artículo 134 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el 3 de noviembre de 1975, se adoptó el acuerdo de transformar la Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, regida por la Ley de 17 de julio de 1953, subsistiendo la personalidad jurídica de la misma, sin que ello suponga disolución alguna. Los accionista no asistentes a la citada Junta general quedarán separados de la Sociedad, a tenor de lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley antes citada, si en el plazo mencionado en dicho artículo no se adhieren por escrito al acuerdo de transformación.

San Adrián de Besós (Barcelona), a 18 de enero de 1977.—El Secretario del Consejo de Administración, Bernard Engelhardt.—263-13. 1.º, 24-1-77.

#### MUGAS, S. A.

##### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Mugas, S. A.», se convoca Junta general extraordinaria de la Entidad, a celebrar el día 15 de febrero de 1977, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en segunda, si fuese preciso por falta de quórum, en Málaga, Molina Lario, 2, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Renovación del Consejo de Administración.

2.º Revisión y modificación, en su caso, de los Estatutos sociales.

3.º Cambio de nombre y domicilio de la Sociedad.

4.º Ampliación del capital social.

5.º Examen de la gestión social, cuentas y balances, y su aprobación, en su caso.

6.º Decisiones en orden al desarrollo futuro de la Sociedad.

7.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas deberán comparecer a la Junta provistos de los correspondientes títulos de las acciones.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, respecto al derecho de asistencia a las Juntas.

Málaga, 14 de enero de 1977.—La Administración.—82-D.

#### HIJOS DE ANTONIO ARIAS, S. A.

H. A. N. A. S. A.

#### OVIEDO

##### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 10 de febrero de 1977, a las nueve horas, en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Nombramiento del Consejo de Administración.

2.º Modificación de Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 20 de enero de 1977.—El Presidente del Consejo de Administración, Nilo del Cano Montiel.—866-C.

#### DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se ce-

lebrará en Madrid, en el Palacio de Congresos y Exposiciones, avenida del Generalísimo, número 20, el día 12 de febrero, a las doce treinta horas, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1976.

2. Distribución de beneficios.

3. Gestión del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1977.

5. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Tienen derecho de asistencia los accionistas que individualmente o agrupados posean 100 o más acciones y obtengan la oportuna tarjeta acreditando tenerlas depositadas en cualquier Entidad bancaria o depositándolas en el domicilio de la Sociedad, paseo Alameda de Osuna, 50.

Caso de no obtenerse el quórum necesario para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a la misma hora, el lunes día 14 de febrero, siendo válidas las tarjetas de asistencia facilitadas para la primera convocatoria y las representaciones otorgadas.

Madrid, 21 de enero de 1977.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Vicente Fenellós Pallás.—293-12.

#### PORZUNA Y SIMON VERDE, S. A.

(PORSIVER, S. A.)

##### Emisión de obligaciones

Importe nominal de la emisión: pesetas 45.000.000

Importe nominal de cada título: 1.000 pesetas.

Tipo de emisión: 100 por 100, sin gastos. Clase de los títulos: Obligaciones simples convertibles.

Tipo de interés: 9,5 por 100 anual.

Vencimiento de los cupones: Semestrales.

Primer cupón a pagar: A los seis meses de la fecha de la emisión.

Amortización: En diez años, contados desde la fecha de la emisión, mediante diez cuotas anuales iguales. Con reserva del derecho de anticipar la amortización al 31-12-79.

Suscripción: Preferente para los accionistas de la Sociedad.

Los interesados en suscribir las obligaciones deberán dirigirse por escrito a las oficinas de la Sociedad, sitas en calle San Pablo, número 1, de Sevilla, antes del día 27 de febrero de 1977.

Autorizado por la D. G. P. F.

Sevilla, 21 de enero de 1977.—150-D.

ADMINISTRACION,  
VENIA Y TALLERES.  
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(2 líneas) 446 61 00  
MADRID - 10

## GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 9,00 ptas

Suscripción anual:

España ..... 2.700,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).